



**DECRETO DE PERSONAL N°1272
(Del 04 de septiembre de 2024)**

Por medio del cual se hace un nombramiento ad-honorem.

**El Procurador General de la Nación,
en uso de sus facultades Constitucionales y Legales.**

CONSIDERANDO:

Que el suscripto, Procurador General de la Nación, ha sido autorizado para participar del intercambio de experiencias, buenas prácticas, funcionamiento y capacidades de la División de Servicios de Información sobre Justicia Penal (CJIS) y del Centro de Vigilancia de Terroristas (TSC) del Buró Federal de Investigaciones (FBI), a realizarse en la ciudad de Washington DC, Estados Unidos de América, del 09 de septiembre de 2024 al 13 de septiembre de 2024, con el auspicio de la Embajada de los Estados Unidos de América.

Que he designado a la licenciada Melissa Isabel Navarro Rodríguez, para que asuma el cargo como Procurador General de la Nación, Encargado, mientras dure mi ausencia.

Que por razón de servicio y funcionamiento se hace necesario nombrar de manera ad-honorem, en dicha posición.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Nómbrase de manera ad-honorem a:

MELISSA ISABEL NAVARRO RODRÍGUEZ, con cédula de identidad personal N°4-705-120, seguro social N°4-705-120, como **PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, ENCARGADO**, en la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, posición N°1, código de cargo N°8015070, vigente a partir del **09 de septiembre de 2024 al 13 de septiembre de 2024**.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículo 224 de la Constitución Política de la República de Panamá.

Dado en la ciudad de Panamá, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Procurador General de la Nación,

JAVIER E. CARABALLO SALAZAR

MINISTERIO PÚBLICO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

El Secretario General,

JOSÉ ANTONIO CANDANEDO CHIAM



ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

En la ciudad de Panamá, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy 04 de septiembre de 2024, compareció al Despacho del señor Procurador General de la Nación, la licenciada **MELISSA ISABEL NAVARRO RODRÍGUEZ**, con cédula de identidad personal **Nº4-705-120**, seguro social **Nº4-705-120**, con el fin de tomar posesión del cargo de **PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN, ENCARGADO**, en la **PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, posición **Nº1**, código de cargo **Nº8015070**, para el cual fue designada mediante Decreto de Personal N°1272 del 04 de septiembre de 2024, vigente a partir del **09 de septiembre de 2024 al 13 de septiembre de 2024**.

Acto seguido, el señor Procurador General de la Nación, con cédula de identidad personal N°3-111-446, juramentó a la posesionada tal como lo dispone el Artículo 17 del Código Judicial y el 771 del Código Administrativo, quien aceptó el cargo y juró cumplir con la Constitución, Leyes y funciones inherentes al cargo discernido.

Para mayor constancia se extiende y firma la presente Acta por todos los que en ella han intervenido.

El Procurador General de la Nación,


JAVIER E. CARABALLO SALAZAR



La Posesionada,


MELISSA ISABEL NAVARRO RODRÍGUEZ

El Secretario General,


JOSÉ ANTONIO CANDANEDO CHIAM

MINISTERIO PÚBLICO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

